

RECAUDOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Fotografías. Una.
2. Cédula de identidad. Tres fotocopias ampliadas.
3. Original de la Partida de Nacimiento legible, sin tachaduras ni enmienda.
4. Fondo negro (en papel fotográfico) del Título de Bachiller venezolano, con sus timbres fiscales correspondientes (10% de la Unidad Tributaria). ***El fondo negro debe ser autenticada por el Colegio.*** La autenticación consiste en una declaración que señale que los datos que presenta el documento se corresponden con los del documento original emitido por la institución, debe ser firmado por el Director o Directora del plantel, el Coordinador o Coordinadora de Control de Estudios y llevar el sello húmedo legible de la Institución
5. Original de las notas certificadas de 1° a 5° año de bachillerato en formato actualizado, ***autenticada por el Colegio o los Colegios que las emiten.*** Los términos de la autenticación son iguales a los del Fondo Negro del título, igualmente importante es que la Certificación de Calificaciones tenga los timbres fiscales correspondientes a 0.3% U.T. ***Las notas deben ser Autenticadas por la Institución de origen.***
6. Copia de la constancia de presentación de la Prueba Nacional de Aptitud Académica (CNU) o constancia de haber realizado la inscripción en el Sistema Nacional de Ingreso (SNI). Esta constancia se puede obtener a través del portal <http://www.opsu.gob.ve/>
7. Copia del Registro Militar Obligatorio. Según el artículo 80 de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar (LCAM), están en la obligación de presentar ante la autoridad competente o ente privado correspondiente, el documento que acredite su inscripción militar o haber cumplido con el servicio correspondiente, si es mayor de edad (18 años cumplidos).
8. Constancia de trabajo propia o del representante económico. Con, no más de tres meses de emitida.
9. Comprobante del depósito bancario correspondiente al pago de la matrícula. Ver monto en página web de la Universidad
10. Compromiso de Pago debidamente llenado y firmado tanto por el estudiante como por su representante económico (Bajar documento en página web de la Universidad)

Si proviene de una universidad del exterior

1. Original y fotocopia del documento de equivalencias de los estudios realizados en el extranjero concedida por una universidad nacional.
2. Fotocopia de certificación de notas obtenidas en la universidad del exterior de donde procede.